

# SECRETARÍA DE MOVILIDAD



# Implementa Ecobici las inscripciones en línea

AMALLELY MORALES

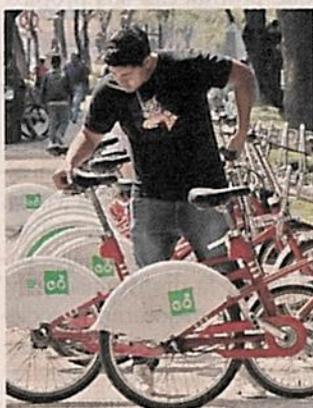
El Sistema de Bicicletas Públicas, Ecobici, implementó la firma de contrato, para la suscripción anual, de forma digital y en línea.

Esto como parte de las medidas implementadas durante la contingencia de salud por el Covid-19.

“Tenía que ser un proceso para inscribirse de manera presencial, en el caso de la membresía anual, porque la de uno, tres y siete días siempre ha sido digital.

“Ahorita lo que estamos cambiando, para que la gente no tenga que salir de casa, es que se pueda dar de alta y hacer todo de manera digital”, aseguró Fernanda Rivera, directora de seguridad vial y sistemas de movilidad sustentable de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

El proceso consiste en



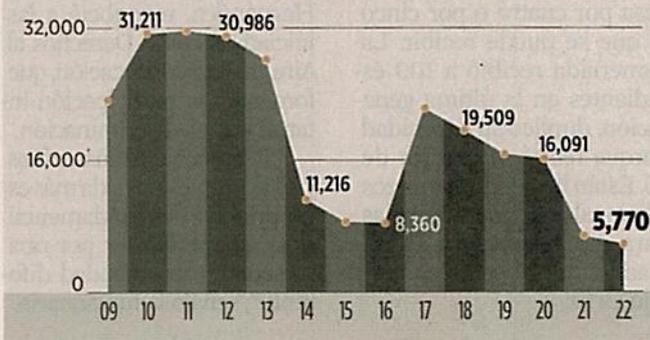
■ Ecobici recomienda el uso de guantes y de gel.

que el usuario acceda al sitio web de Ecobici para realizar el pago que, en el caso de la membresía de un año, es de 480 pesos.

Al completar este paso, el usuario recibirá el contrato por un año en su correo electrónico, el cual tendrá que ser firmado por el interesado, para luego escanearlo y volverlo

## Menos viajes

En los últimos días, Ecobici registra un descenso en viajes.



a enviar a la dirección del correo institucional del sistema.

Si la persona ya cuenta con la tarjeta de Movilidad Integrada, tiene que hablar al call center para que se le active, de lo contrario recibirá el plástico en su domicilio.

La línea telefónica también está habilitada para dar asesoría y acompañamiento

a los usuarios en el proceso.

Desde ayer, Ecobici cerró sus módulos y sólo dejó abierto el centro de atención ubicado en Oaxaca número 7, colonia Roma.

“A las personas que utilizan Ecobici les recomendamos usar guantes, lavarse las manos y el uso de gel antibacterial”, remarcó Rivera.



**METROBÚS, CON CORRIDAS NORMALES**

28  
Cap



▲ El gobierno capitalino confirmó que las operaciones de este medio de transporte seguirá igual durante la contingencia, luego de que "por un error de comunicación" publicó que se suspenderían rutas en las cuatro líneas. Ante la confusión, la Secretaria de Movilidad aclaró que no habrá afectaciones. Foto María Luisa Severiano



ANTE CONTINGENCIA

## Metrobús no modifica servicio

23/mar

Ante la disminución de usuarios durante la contingencia por Covid-19, el sistema Metrobús realizará ajustes en su flotilla, pero ningún servicio se suspenderá.

Ayer una confusión provocó el reclamo de los usuarios, pero únicamente se tratará de homologar a los autobuses para que no viajen en circuitos. Redacción



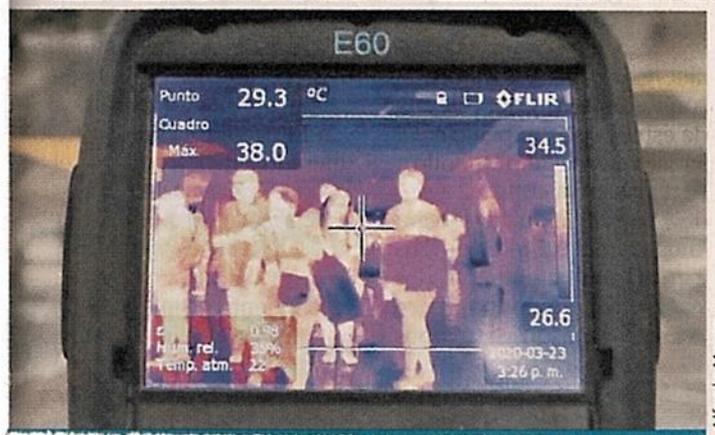


# A UBICAR FIEBRE

En la estación Zócalo operó ayer una cámara termográfica como parte de un programa piloto del Sistema de Transporte Colectivo. Esta tecnología permite conocer la temperatura corporal para ubicar a quienes viajan con fiebre, un síntoma del coronavirus.



Tomás Martínez



Alfredo Moreno



# Ligan a tres trabajadores del Metro con choque en L1

● Se trata del conductor del tren que impactó a otro convoy en la estación Tacubaya y dos reguladores, revela la fiscalía

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Al menos tres trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro estarían implicados de manera directa en el choque de dos trenes de la Línea 1 en la estación Tacubaya, según la investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Se trata del conductor del tren M-484/485, Alan Omar "N", y dos reguladores: Nicolás "N", jefe de Reguladores del Puesto Central de Control (PCC1) y un regulador más, cuyo nombre no aparece en el expediente CI-FAAE/STCMP/UI-3 C/D/00047/03-2020. Estas últimas

**"El día del accidente se escucharon ruidos debajo del tren, se apagaron las luces y luego se volvió a escuchar como si fuera una olla de vapor, para finalmente impactarse"**

## TESTIMONIO DE CINCO PASAJEROS DEL TREN QUE CHOCÓ

personas se mencionan en el primer reporte que se generó el día de los hechos, el 10 de marzo, con número de folio 202005828.

En dicho reporte se explica que la falla ocurrió en la tubería de equilibrio, además de que el conductor no alcanzó a hacer la maniobra "O", por lo que se deslizó a la interestación Observatorio-Tacubaya e impactó en la tercera puerta del carro uno, en donde se encontraba la única persona que perdió la vida.

Esto también lo narró uno de los apoderados legales del Sistema de Transporte Colectivo Metro, José Ariel Alcalá Morquecho, el pasado 11 de marzo a las 04:30 horas.

Tras el accidente, el director de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico, Roberto Clemente Ángeles, solicitó el traslado de las cajas negras a los talleres de Ticomán, toda vez que

debían conectarse a una carga directa de 72 volts para no perder la información contenida.

Fuentes del Gobierno capitalino refirieron que se realizaron diligencias dactilares en las piezas de los trenes impactados, ya que días antes estuvieron en los talleres del STC y que posiblemente el tren que se deslizó no se encontraba en condiciones para operar adecuadamente.

Al respecto, cinco pasajeros declararon ante el Ministerio Público que el día del accidente escucharon ruidos debajo del tren, se apagaron las luces y luego volvieron a escuchar "como si fuera una olla de vapor", para finalmente impactarse. ●